



AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKo UDALA

Resolución número 20220622

Departamento: Secretaría. Autor/a: PAT-NIE
Expediente: CONV_PERSONAL/2022/2

RESOLUCIÓN DEL SR. ALCALDE D. RAÚL MAIZA GONZÁLEZ

En Berriozar, a 29 de septiembre de 2022.

El 21 de septiembre de 2022 se publicó en el Boletín Oficial de Navarra la Convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal del puesto de trabajo de profesor/a de la escuela de música, especialidad piano, con conocimiento de euskera. De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta, una vez terminado el plazo de presentación de instancias, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la referida convocatoria.

Personas admitidas:

apellidos y nombre abizenak eta izena	prueba de euskera
CELESTINO ROMO, LEIRE	-----
ESTEBAN ORTEGA, SERGIO	-----
GURBINDO GONZALEZ, AMAIA	-----
LEGIDO PEREZ DE SAN ROMAN, LAURA	-----
MARTINEZ SALVATIERRA, SAIOA	-----

Personas excluidas:

1. DOMINGUEZ GONZALO, AMAYA. Por no presentar Instancia Anexo I de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, dentro del plazo de dos días hábiles siguientes a la publicación de esta lista provisional en la sede electrónica del Ayuntamiento de Berriozar (www.berriozar.es), las personas aspirantes excluidas podrán formular reclamaciones o subsanar defectos, mediante instancia en el registro municipal. El plazo finalizará el día 3 de octubre.

La prueba selectiva tendrá lugar el día **5 de octubre de 2022, a las 09:30 horas** en la Escuela de Música Francisco Casanova de Berriozar (Pza. Euskal Herria, 3). Las personas aspirantes podrán acudir a las 9:00 horas para calentar.

Las pruebas se desarrollarán según lo establecido en la convocatoria.

Segundo.- Publicar esta resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de Berriozar y trasladarla a la representación sindical.

EL ALCALDE

Así lo dispuso ante mí, la Secretaria,